

## **BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL**



Núm. 220 Miércoles 17 de noviembre de 2010

Pág. 35812

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

33896 ALTOVENTO 2008, S.L.

Doña Laura Pou Ampuero, Secretaria Judicial del Juzgado Social núm. cuatro de Zaragoza,

Hace saber: Que en Ejecutoria nº 288/10 seguida a instancia de D. Pascual Ciria Gracia contra Altovento 2008, S.L., por auto de fecha 21 de octubre de 2010 se ha declarado insolvencia total con carácter provisional por 904,75 euros de principal.

En cumplimiento de lo dispuesto en el apartado 5 del art. 274 de LPL, expido el presente para su publicación en el Boletín Oficial de Registro Mercantil.

Zaragoza, 8 de noviembre de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100081913-1